



Vivienda

EL AYUNTAMIENTO LICITA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE CALLE NOSQUERA 9 Y 11 PARA SU USO CULTURAL

El presupuesto base de esta licitación del IMV, que también incluye el estudio de seguridad y salud y la dirección de obra, es de 223.378,78 euros (Iva incluido)

17/08/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana (IMVRRU), ha licitado la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, del Estudio de Seguridad y Salud y la Dirección de Obra de los trabajos de rehabilitación del edificio municipal sito en calle Nosquera 9 y 11, para destinarlo a uso cultural.

El presupuesto base de la licitación asciende a un total de 223.378,78 euros (Iva incluido). El plazo para la redacción del proyecto Básico será de dos meses y medio, cómputo que se iniciará al primer día hábil siguiente al de la formalización de este contrato.

Para la redacción del proyecto de Ejecución y del Estudio de Seguridad y Salud, por su parte, el plazo será de tres meses a partir del día hábil siguiente al de la expedición condicionada, en base al proyecto básico, de la licencia de obras por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Por último, el plazo para la realización de la dirección de obra computará cuando dé comienzo la ejecución del contrato de las obras de rehabilitación. La duración de dicha dirección será equivalente a la del contrato de obras de rehabilitación al que está vinculado, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las obras.

El inmueble municipal, sito en calle Nosquera 9 y 11, y al que también se puede acceder por la calle Andrés Pérez, cuenta con un nivel de protección arquitectónica Grado II, según el catálogo de edificios protegidos del PEPR I Centro, y está calificado como equipamiento de acuerdo con el Plan General de Ordenación Urbana vigente.